

No 059-014727

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Sixto Facundo Cedeño Martínez, ubicado atrás del barrio urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral es # 3270441000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 03 de mayo de 2007 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de junio de 2007. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 192,50m. Calle sin nombre.

Por atrás: 203,00m. Iglesia Misionera de Evangelista Espíritu Santo de Dios ven a mí.

Por el costado derecho: 65,00m. Calle planificada de 12 metros de ancho.

Por el costado izquierdo: 50,50m. Área a desmembrar a favor de Fundación San Francisco de Sales.

Área total: 11.634,00m².

ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 12 lotes con: **5.045,57m².**

1.- A favor de Francisco Iván Pacha Delgado, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 18 de septiembre de 2007 e inscrita el 09 de octubre de 2007 con 525,00m².

2.- A favor de Inés Isabel Cuenca Cedeño, autorizada por la Notaria Tercera de Manta el 09 de noviembre de 2007 e inscrita el 28 de noviembre de 2007 con 800,00m².

3.- A favor de Juan Reinaldo Vélez Intriago y Sra., autorizada por la Notaria Primera de Manta el 14 de enero de 2009 e inscrita el 13 de febrero de 2009 con 400,00m².

4.- A favor de Luis Esperanza Cedeño García, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 25 de noviembre de 2008 e inscrita el 13 de febrero de 2009 con 230,76m².

5.- A favor de Manuel Rodolfo Zambrano Mendoza, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 07 de noviembre de 2008 e inscrita el 19 de febrero de 2009 con 401,11m².

6.- A favor de Joselo Alfredo Navia Avila, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 28 de abril de 2009 e inscrita el 21 de mayo de 2009 con 600,00m².

7.- A favor de Sixto Yimmy Marcillo Choez, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 22 de mayo de 2009 e inscrita el 16 de junio de 2009 con 400,00m².

8.- A favor de Wilson Edelberto Mero García, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 30 de enero de 2009 e inscrita el 21 de mayo de 2010 con 200,00m².

9.- A favor de Vicente Juanito Elizalde Prado, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 30 de enero de 2009 e inscrita el 21 de mayo de 2010 con 200,00m².

10.- A favor de Mario Raúl Rodríguez Mora, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 17 de junio de 2019 e inscrita el 19 de junio de 2019 con 198,00m².

11.- A favor de María Alexandra Paredes Avila, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 02 de octubre de 2019 e inscrita el 22 de octubre de 2019 con 892,70m².

12.- A favor de Mario Raúl Rodríguez Mora, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 04 de enero de 2020 e inscrita el 07 de enero de 2020 con 198,00m².

ÁREA DEJADA PARA CALLES: **1.307,94m².**

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **356,36m².**

ÁREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITAS 2 LOTES. Con 282,00m² + 200,00m² **482,00m².**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA ALEXANDRA PAREDES AVILA: **233,63m².**

Frente: 21,74m. Calle pública.

Atrás: 22,59m. Propiedad de Francisco Iván Pacha Delgado.

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Mario Raúl Rodríguez Mora.

Costado izquierdo: 11,00m. Propiedad de la Iglesia Misionera de Evangelización.

Área total: 233,63m². *Je*

AREA SOBRANTE: 3 lotes con:

4.208,50m².

Area sobrante 1: 1.498,42m².

Frente: 41,18m. Propiedad de la Iglesia Misionera de Evangelización.

Atrás: 20,00m. + ángulo hacia atrás con 10,00m. Propiedad de Joselo Alfredo Navia Avila + ángulo hacia la derecha con 20,00m. Propiedad de Juan Reinaldo Vélez Intriago.

Costado Derecho: 40,19m. Propiedad de María Alexandra Paredes Avila.

Costado izquierdo: 15,00m. Propiedad particular + 10,00m. Propiedad de Wilson Mero García + 10,00m. Propiedad de Vicente Elizalde Prado.

Área total: 1.498,42m².

NOTA: Este lote no tiene acceso a una calle, el cual va a ser unificado posteriormente al predio adjunto de propiedad de la Sra. María Alexandra Paredes Avila.

Area sobrante 2: 742,53m².

Frente: 7,02m. Calle pública.

Atrás: 18,35m. Propiedad de la Iglesia Misionera de Evangelización.

Costado Derecho: 58,98m. Propiedad de María Alexandra Paredes Avila.

Costado izquierdo: 59,37m. Propiedad de Francisco Pacha Delgado.

Área total: 742,53m².

Area sobrante 3: 1.967,55m².

Frente: 31,18m. Calle pública.

Atrás: 41,90m. Propiedad de la Iglesia Misionera de Evangelización.

Costado Derecho: 57,10m. Calle pública.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Inés Isabel Cuenca Cedeño + 9,00m. + ángulo hacia la izquierda con 12,01m. Lindera con calle pública + ángulo hacia atrás con 24,39m. Propiedad de Luis Esperanza Cedeño García.

Área total: 1.967,55m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 17 del 2020

Jose F. Maldonado
Arq. Jose Félix Maldonado Gevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García
Revisión catastral:	Sr. Luis López
No. de Trámite:	059-014727

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 072972

AUTORIZACION

No. 059-014727

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la **Sra. MARIA ALEXANDRA PAREDES AVILA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Sixto Facundo Cedeño Martínez, ubicado atrás del barrio urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 21,74m. Calle pública.

Atrás: 22,59m. Propiedad de Francisco Iván Pacha Delgado.

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Mario Raúl Rodríguez Mora.

Costado izquierdo: 11,00m. Propiedad de la Iglesia Misionera de Evangelización.

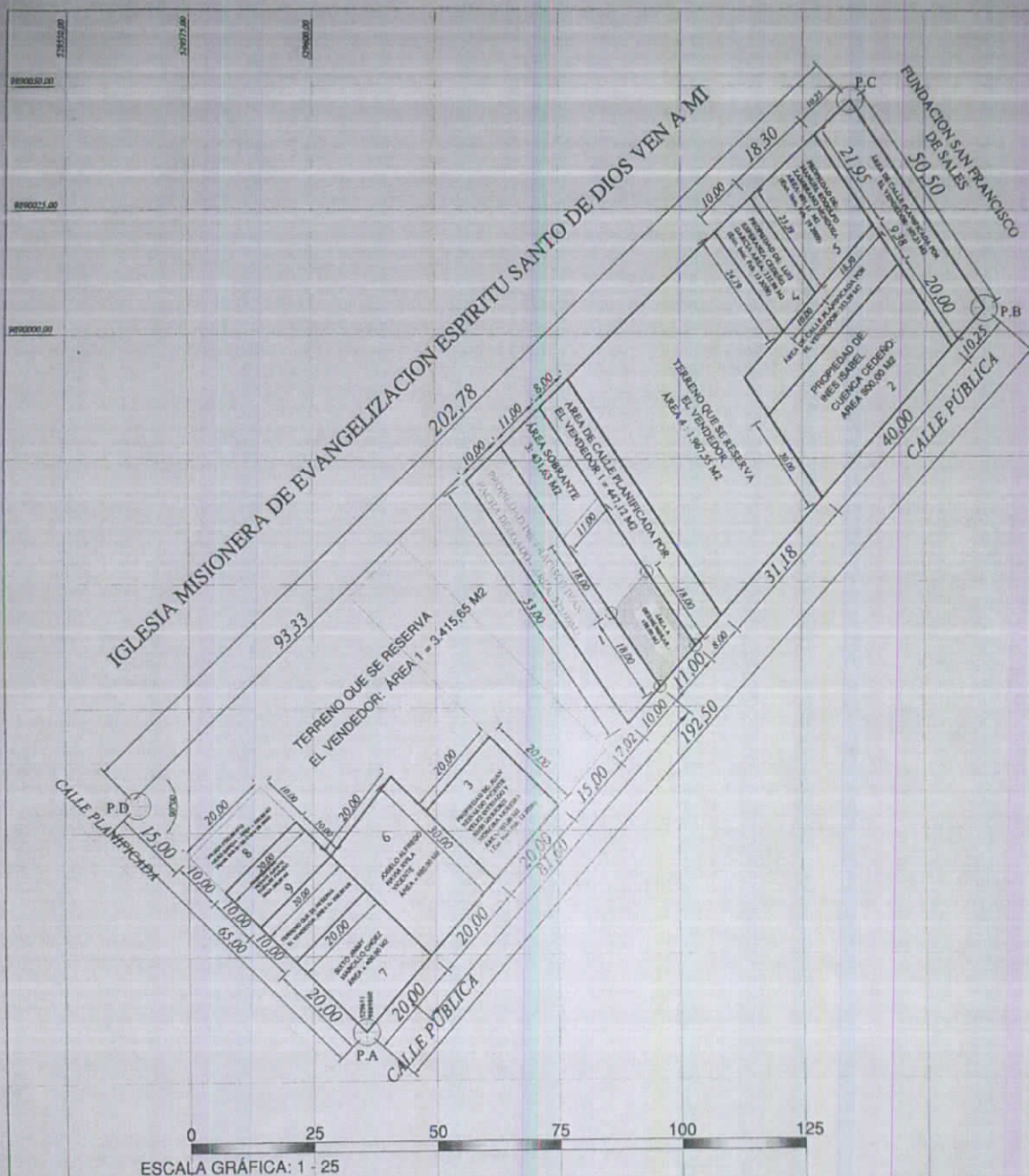
Área total: 233,63m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Febrero 17 del 2020

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano	
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García	
Revisión catastral:	Sr. Luis López	
No. de Trámite:	059-014727	



COORDENADAS
SISTEMA
PTOS.
P.A.
P.B.
P.C.
P.D.
FORMATO
DA
Z

A
LADOS
FRENTE
ATRÁS
C. DERECH
C. IZQUIER

LADOS
FRENTE
ATRÁS
C. DERECH
C. IZQUIER

ÁREAS
ÁREAS
ÁREAS
ÁREA P
ÁREA V
ÁREA A
ÁREA T

COORDENADAS PLANAS

Formato de Posicionamiento UTM:

Datum del Mapa WAS 84

Zona 17 - Sur - Manabí

ESCALA : 1 : 100

ÁREA SEGÚN ESCRITURA:
11.634,00 M2

ÁREA SEGÚN EL SITIO:
11.267,26 M2

ÁREA FALTANTE EN SITIO:
356,36 M2

TIPO DE PREDIO:

URBANO

FECHA

FEBRERO DEL 2020